

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Señores Accionistas de: INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A. durante el ejercicio económico del 2009

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía Ecuatoriana en el 2009, ha presentado un aumento de la inflación consecutivo durante todo el año, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han disminuido lo cual no contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal.

También existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía como la prohibición de las importaciones, disminución en el crédito bancario, la crisis política y económica global, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2009, y por lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo DE COMPANÍAS

2 8 ABR. 2010 OPERADOR 11 QUITO

INGENIERIA Y GEOSINTETICOS S.A.

Av. Eloy Alfaro N72-230 y Chediak (frente a gasolinera Terpel)
Telefax (593-2)280 7419 / 280 7420 280 5656 / 280 5678
www.iyg.com.ec ventas@iyg.com.ec Quito / Ecuador



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Durante el año 2009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborables y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantenerse en un punto de equilibrio pese a la dificil situación gubernamental.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

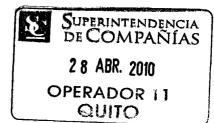
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2010 recomiendo continuar ofreciendo nuestros productos y servicios a todo tipo de entidades privadas, públicas, asociaciones, etc. y de esta manera incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado fortaleciendo el equipo de comercialización, la maquinaria y equipos y el marketing, y por otra parte recomiendo continuar con la política de reducción de gastos, sobre todo los financieros que dieron buenos resultados en el año anterior y seguirán mejorando los márgenes de utilidad de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

ARQ. RODRIGO LARREA GERENTE GENERAL (E)

Atentamento



INGENIERIA Y GEOSINTETICOS S.A.





2

24

25

26

27

28

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS NOTARIO



3	Ano.
4	
5	
6	
7	
8	ESCRITURA No: 0001175
9	
10	PODER ESPECIAL
11	OTORGADO POR:
12	I&G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.
13	A FAVOR DE:
14	SRA. MARÍA CLARA ARROYO LARREA Y
15	SR. RODRIGO LARREA ALARCÓN.
16	CUANTÍA:
17	INDETERMINADA
18	DI: 2 copias
19	S. J. F. R.
20	***********
21	En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
22	Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes treinta (30)
23	de marzo del año dos mil diez (2.010), ante mí, doctor Felipe

Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto de esta ciudad y Cantón

Quito, comparece: El señor RODOLFO ARROYO VELÁSQUEZ,

casado, en su calidad de Gerente General y representante legal de

la compañía I&G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A., conforme

la copia certificada de la escritura que acompaño como documento

1

1 habilitante; a quien de conocer doy fe en virtud de que me exhibió su 2 cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática certificada debidamente 3 por mí agrego a esta escritura como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para 5 6 contratar y obligarse, conforme lo hace mediante este instrumento, y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me entrega 7 8 cuyo tenor literal y que a continuación transcribo en forma textual es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras a su 9 cargo, sírvase incorporar una de poder general contenida en los 10 términos que se expresan a continuación: Yo, Rodolfo Arroyo 11 12 Velásquez, ecuatoriano, casado, mayor de edad, legalmente residente en Ecuador, capaz para este acto, domiciliado en la ciudad 13 de Quito, en mi calidad de Gerente General-y representante legal de 14 la compañía I&G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A., conforme 15 la copia certificada de la escritura que acompaño como documento 16 17 habilitante, delego mis facultades como y gerente representante legal de la compañía 7/18G INGENIERIA 18 GEOSINTETICOS S.A., a favor de los señores María Clara Arroyo 19 Larrea cédula de identidad número ciento setenta y uno 20 cuatrocientos ochenta y dos quinientos ochenta y uno guión cinco 21 (171482581-5) y Rodrigo Larrea Alarcón cédula de identidad número 22 ciento setenta trescientos cincuenta y cuatro cuatrocientos sesenta y 23 24 cinco guión cinco (170354476-5).- Para el efecto antedicho los mandatarios delegados tendrá las mismas facultades que tengo 25 según el nombramiento que se agrega como documento habilitante.-26 La presente delegación, no impedirá a la delegante ejercer 27 cualquiera de sus facultades.- La cuantía de la presente escritura 28



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS NOTARIO

pública es indeterminada y el poder tiene el carácter de gen

2	Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias
3	para la validez y pleno efecto de este tipo de escrituras" HASTA
4	AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública
5	con todo su valor legal, se encuentra firmada por el doctor Diego
6	Larrea Alarcón, con matrícula profesional número dos mil seiscientos
7	siete del Colegio de Abogados de Pichincha Para el otorgamiento
8	de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales
9	que el caso requiere, y leída que le fue por mí el Notario, a la
10	compareciente la minuta inserta, ésta se afirma y se ratifica en todo
11	su contenido, firmando para constancia junto conmigo en unidad de
12	acto de todo lo cual dov fe -

13 14

15

16

17 SR. RODOLFO ARROYO VELÁSQUEZ.

18 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA I&G

19 INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.

20 C.C. 170448307-0

21 P.V. 203-0029.

22

23

24

25

26

28

27

DR. FELIPÉ ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIPECCION GENERAL DE PECISTRIC TIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACIO



CEDULADE CIUDADANIA

№ 170448307-0

ARROYO VELASQUEZ RODOLFO

yera servacement / ESTADOS UNIDOS/ 1956

мея оки <u>004</u>—

.0343 Q0017 <u>r</u>.

FICHINGYA QUITO GONZALEZ SUAREZ

ECUATORIANA***** XIMENA LARREA ALARCON CASADO EMPLEADO PRIVADO SUPERIOR RODOL FO ARROYO MARCIA VELASQUEZ 07/07/2003 QUITO COM DE EXPEDIT DE 07/07/2020







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009 170448307-0 103 - 0029 ARROYO VELASQUEZ RODOLFO

PICHINCHA

QUITO

CHAUPICRUZ

SANCION Multas: 4 CostaRep: 8 Tot. USD: 12 DELECTED THE PROPERTY OF PICHINGHA - 803309

17/12/2009 12:20:57 1314932

I NOTAMIA WIGHELIMA GUINTA HAL RANTON MITT i De acuerdo con la acultad prevista en el numera:
i De acuerdo con la acultad prevista en el numera:
i del Arr. 18 de la ley Votarial doy. If cue la COPIA qui
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi
antecede es igual al acumento pi delitado ante mi



Quito, 13 de octubre del 2006

Señor ingeniero Rodolfo Arroyo Velasquez Ciudad.-

Cúmpleme en informar que la junta general universal extraordinaria detascionistas de la compania I&G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A., (antes INGEOSINITSA INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.,) en sesión del día 2 de octubre del 2006, túxo a cien sustituir su nombramiento como GERENTE GENERAL, emitido con fecha 25 de acosto del 2004 legalmente inscrito en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del 2004, bajo el No. 7148. Tomo 135, por el nombramiento contenido en el presente instrumento, en virtud del cambio de denominación social de la compañía, realizada mediante escritura pública otorcada ante el Notario Vigesimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos con fecha 26 de april del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 14 de septiembre del 2006.

El presente nombramiento tendrá una duración de quatro (4) años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El Gerente General tiene la recresentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en su teemplazo actuará el Presidente.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 3 de octubre de 1996 en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, jel 4 de diciembre de 1996, que contiene los estatutos sociales de la companía. Dichos estatutos fueron reformados mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 14 de septiembre del 2006.

La Junta, autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento Atentamente. Arg. Rodrigo Larrea Alarcón

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la companía I&G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.- Quito, 20 de octubre del 2006

Ing. Rodolfo Arroyo Velásquez

C.C. No. 1704483070

NOTABLE THE BUILDING

ede es igual al do

Presidente

Dirección: Av. Eloy Alfaro N72-230 y Chediak

Nacionalidad: Ecuatoriana

De acuerdo con la faquitad prevista en el numera. Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que nou ezta techa dranta librium ai brazanta pocumento bajo el Nº1 1 1 1 del Registro de Nambramientos Tome... Ruito.a 15 NOV 2面部

EGISTRO MERCANTI

DICHAUL GAYBOR SECATRA PL GISTRADER MERCANT_

DE CANTON QUITO

INGENIERIA Y GEOSINTETICOS S.A.

Av. Eloy Alfaro N72-230 y Chediak (frente a gasolinera Texaco) Telefax (593-2)280 7419 / 280 7420 280 5656 / 280 5678 www.iyg.com.ec ventas@iyg.com.ec Quito / Ecuador





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1791332377001

RAZON SOCIAL:

I&G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.

NONBRE CONERCIAL:

INGENIERIA Y GEOSINTETICOS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL "AGENTE DE RETENCION! ARROYO VELASQUEZ RODOLFO

CONTADOR:

GONZALEZ AYERVE JAIME MARCELO

FEE INICIO ACTIVIDADES:

04/12/1995

FEC. CONSTITUCION:

34/12/1896

FEC. INSCRIPCION:

12/12/1995

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/05/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES GEOSINTETICOS Y PLASTICOS.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: Al:ADA Caile: AV. ELOY ALFARO Número: N72-230 Intersección: CHEDIAK Piso: 2 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA TERPEL Telefono Trabajo: 022807419 Telefono Trabajo: 022807420 Email: rarroyo@lyg.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- TANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dai 001 al 001

ABIERT CS:

JURISDICCION:

\REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

CERRADOS:

a

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENT

T. 13. i

TOPICS .

DO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 8JCV070408

Lugar de emision: CUTO/PAEZ 305 Y RANIREZ Fecha y hora: 22/05/2008

Página 1 de 2

NOTARIA VIGESIMA (JUINTA DEL CANTAÑ OLITTO De acuerdo con la faquind previsto en el numeral del Art. 18 de la ley Notarial doy le pue la COPIA que antecede es igual al dedumento presentado dinte mi Quito.

DR FELIPEYITURE ALDIONALOS

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA., del PODER ESPECIAL otorgado por PODER ESPECIAL otorgado por I&G INGENIERIA GEOSINTETICOS S.A., a favor de la SRA. MARIA CLARA ARROYO LARREA Y OTRO., debidamente sellada, firmada

y rubricada en Quito, cinco de abril del año dos mil·diez.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

TO AN TO ARIA TO THE WORLD TO A SECOND STATE OF THE PARTY OF THE PARTY